

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 23 de junio de 2016.



La UAEM en la prensa:

Presenta Alejandro Vera informe sobre fosas de Tetelcingo

Estatal:

Destacan desarrollo científico de Morelos

Nacional:

Investigadores reportan retrasos de aprendizaje en primaria y secundaria

Internacional:

Descubren contagio de cáncer entre moluscos

La UAEM en la prensa:

Presenta Alejandro Vera informe sobre fosas de Tetelcingo

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, acompañado de familiares de víctimas de desaparición y de organizaciones de víctimas, presentó este día un informe de las fosas clandestinas de Tetelcingo, Morelos. En el Centro Nacional de Comunicación Social, en la Ciudad de México, el rector de la UAEM también estuvo acompañado de Javier Sicilia Zardain, secretario de Comunicación Universitaria y fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, María Concepción y Amalia Hernández, madre y tía de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, respectivamente, joven desaparecido e inhumado clandestinamente en una de las fosas de Tetelcingo; además de Valentina Peralta y Martín Villalobos, integrantes de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, así como de Roberto Villanueva Guzmán, coordinador del Programa de Atención a Víctimas de la UAEM. Alejandro Vera dijo que este informe es una primera lectura desde la universidad de las diligencias de exhumación realizadas del 23 de mayo al 3 de junio de 2016 en las que participaron los peritos forenses de la UAEM, con el objetivo de entregarles de manera formal un documento a las organizaciones y familiares de víctimas, y que sean ellos los que determinen el alcance que tendrá el informe en materia de procuración de justicia en el ámbito nacional e internacional. “En medio de una crisis humanitaria sin precedentes, en la que la violencia y la criminalidad se replican en la muerte, las fosas clandestinas de Tetelcingo dan cuenta del horror en el que se encuentra sumido nuestro estado. Así como la represión injustificada de las llamadas autodefensas y la desaparición de su vocera Adelina Marcelino en el estado de Morelos. En el país la muerte se replica entre otros muchos hechos, en la brutal represión del movimiento magisterial del estado de Oaxaca, con la que pretenden conculcar los derechos de los profesores”, dijo el rector de la UAEM.

El informe ofrece seis conclusiones y exigencias de parte de los familiares de las víctimas, en relación con las autoridades de Morelos:

1.- El gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu mintió con respecto a la legalidad y número de fosas, así como al hecho de que todos los cadáveres tenían carpetas de investigación. Insistió en que todo se encontraba de acuerdo con la legalidad y con los protocolos establecidos. Al hacerlo, incurrió en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia. Por ello, el mandatario y todos los funcionarios involucrados en la comisión de estos delitos, deben ser investigados y sancionados conforme a derecho, y se debe garantizar la justicia restaurativa a las víctimas.

2.- Todo esto, además, podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, mismos que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales.

3.- Dado que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, la labor de la fiscalía aún no ha concluido: debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera.

4.- Las aberraciones del gobierno del Estado de Morelos evidenciadas en la diligencia de Tetelcingo, hacen imprescindible el que se apliquen protocolos forenses con estándares internacionales para erradicarlas.

5.- En las fosas de Tetelcingo no se cometió “un error garrafal”, como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas, ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana. Por ello, es imperativo que la Fiscalía General del estado realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias.

6.- La UAEM seguirá acompañando y respaldando con su capacidad técnica y científica a las familias de las víctimas y sus organizaciones, hasta que se obtenga justicia verdadera, porque esa ha sido y será la posición ético-política de la máxima casa de estudios y de la Comunidad Universitaria de Morelos.

Más allá de los resultados de la diligencia en Tetelcingo, y a pesar de que el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu afirmó, en un video difundido en las redes sociales, que su gobierno “dio legalidad” y “corrigió las fallas de forensia (sic)” en las fosas de Tetelcingo, en realidad el gobierno de Morelos se vio obligado a abrir las fosas por la lucha de las familias de víctimas que se dio en el terreno jurídico y de la defensa de sus derechos, señaló Alejandro Vera.

“La conducta sistemática del Estado que favorece la desaparición de personas, se repite en Jojutla, donde se encuentran varias fosas en el panteón de la colonia Pedro Amaro, en las que, según testimonios de vecinos, ex autoridades y reporteros, se han llevado a cabo inhumaciones desde hace más de 10 años. Estas fosas, y otras más que se encuentran a lo largo y ancho del estado de Morelos, deben ser intervenidas al igual que las de Tetelcingo como lo declaró el fiscal Javier Pérez Durón. Se lo debemos a las víctimas, se lo debemos a sus familiares, nos lo debemos todos”, afirmó el rector de la UAEM.

Capital Morelos, (Wendy González),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/presenta-alejandro-vera-informe-sobre-fosas-de-tetelcingo/>

Presentan organizaciones civiles informe sobre las fosas de Tetelcingo

Organizaciones civiles presentan este miércoles un informe sobre las fosas de Tetelcingo, en una conferencia de prensa que se realiza en el Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (Cencos). En su mensaje, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, afirmó que “es

tiempo de construir un paradigma ciudadano de seguridad en Morelos y en México". Durante su intervención, la madre de Oliver Wenceslao, María Concepción Hernández Hernández, apuntó: "Yo le pregunto a Graco: ¿Mi hijo estuvo ahí por ignorancia o por mala fe?"; de igual modo, agregó que "al gobierno le conviene tenerlos como desaparecidos para que así no eleven sus índices de delincuencia (...) jamás nos hicieron en caso, jamás nos tomaron en cuenta... lo tiraron al olvido, al cansancio, pero no fue así. Seguimos en esta lucha gracias a todas las instituciones que nos tomaron en cuenta". Hernández Hernández añadió: "No digo ya terminó: esto apenas empezó. Seguimos nosotras en esta misma lucha de exigir justicia para Oliver, porque es pedirla también para esas personas que estuvieron con él". Cabe agregar que se dio a conocer que se elaborará una galería a la cual se tendrá acceso por internet, sin nada que violente la secrecía de la investigación, con indicios de identidad y posesorios (aretes, collares, anillos) respecto de los cuerpos que se encontraban en las fosas, para contribuir de este modo a su identificación.

En el "Informe sobre las fosas de Tetelcingo", entre otros datos se señalan los siguientes:

"Del 23 de mayo al 3 de junio de 2016, se llevó a cabo el proceso de apertura de las fosas. Como resultado de esta diligencia, según lo observado por las víctimas y las organizaciones que participaron en ella, se reporta lo siguiente: Se encontraron 117 cuerpos enterrados como basura en dos fosas que no se encontraron localizadas con precisión, entre ellos los de tres menores. Lo que suma un cuerpo más a los 116 que, según la Fiscalía, había enterrados en las fosas de Tetelcingo. Se encontraron, además, nueve bolsas con 12 restos de otros cuerpos, de los cuales no existía registro alguno y a los que se les abrió carpeta de investigación. Todos los cuerpos exhumados corresponden a delitos cometidos entre 2010 y 2013. Hay una diferencia entre los 117 cuerpos y los 150 que se inhumaron el 28 de marzo de 2014, según la tarjeta informativa de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla. Los cuerpos restantes, presumiblemente estarían depositados en una tercera fosa, de acuerdo con el expediente de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández y con la mencionada tarjeta informativa. De los 117 cuerpos exhumados, 34 no tenían o no estaban vinculados a carpeta de investigación alguna, por lo que se les asignó un número de carpeta de investigación. Lo que contradice contundentemente lo afirmado públicamente por el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu el 6 de diciembre de 2015 y por el fiscal Javier Pérez Durón el 26 de noviembre de 2016. Algunos cuerpos no tenían la necropsia de ley; otros más habían sido mutilados y/o presentaban huellas de malos tratos, inhumanos y degradantes. Otros presentaban heridas por proyectil de arma de fuego; otros de ellos, conservaban sus ropas y pertenencias personales que son fundamentales para su identificación y la persecución del delito. Es importante mencionar también que se encontraron cuerpos identificados con nombre y apellidos, de los cuales se conocía su procedencia. La Fiscalía nunca ha informado qué acciones llevó a cabo para dar con el paradero de sus familias. Más allá de los resultados de la diligencia en Tetelcingo, y a pesar de que el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu afirmó, en un video difundido en las redes sociales, que su gobierno "dio legalidad" y "corrigió las fallas de forensia (sic)" en las fosas de Tetelcingo, en realidad el gobierno de Morelos se vio obligado a abrir las fosas por la lucha de las familias de víctimas que se dio en el terreno jurídico y de la defensa de sus derechos".

Respecto a las conclusiones, se indica a la letra que:

"El gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu mintió con respecto a la legalidad y número de fosas, así como al hecho de que todos los cadáveres tenían carpetas de investigación. Insistió en que todo se encontraba de acuerdo con la legalidad y con los protocolos establecidos. Al hacerlo, incurrió en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia. Por ello, el mandatario y todos los funcionarios involucrados en la comisión de estos delitos, deben ser investigados y sancionados conforme a derecho, y se debe garantizar la justicia restaurativa a las víctimas. Todo esto, además, podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, mismos que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales. Dado que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, la labor de la fiscalía aún no ha concluido: debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera. Las aberraciones del gobierno del estado de Morelos evidenciadas en la diligencia de Tetelcingo, hacen imprescindible el que se apliquen protocolos forenses con estándares internacionales para erradicarlas. En las fosas de Tetelcingo no se cometió "un error garrafal", como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas, ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana. Por ello, es imperativo que la Fiscalía General del estado realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias. Por nuestra parte seguiremos trabajando para procesar las muestras y facilitar la identificación de los cuerpos exhumados, realizar los trabajos de investigación criminalística y asesorar a los familiares de víctimas en materia legal para que procedan en el ámbito local, nacional, internacional conforme a sus intereses a efecto de que se les haga justicia".

La Unión de Morelos, (Redacción),

<https://www.launion.com.mx/morelos/avances/noticias/91249-presentan-organizaciones-civiles-un-informe-sobre-las-fosas-en-tetelcingo.html>

Por las fosas de Tetelcingo, Graco incurrió en varios delitos

En la presentación del informe sobre el caso, se señaló que el gobernador mintió e incurrió en encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia. “El gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu mintió con respecto a la legalidad y número de fosas, así como al hecho de que todos los cadáveres tenían carpetas de investigación. Insistió en que todo se encontraba de acuerdo con la legalidad y con los protocolos establecidos”, afirmó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Jesús Alejandro Vera Jiménez, durante la presentación del informe sobre la participación institucional en la exhumación de cadáveres en las fosas de Tetelcingo, Cuautla. Señaló que el gobernador de Morelos, “incurrió en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia. Por ello, el mandatario y todos los funcionarios involucrados en la comisión de estos delitos, deben ser investigados y sancionados conforme a derecho y se debe garantizar la justicia restaurativa a las víctimas”. Esto, dijo, podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, los que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales debido a que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, “la labor de la fiscalía aún no ha concluido, debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera”. En conferencia de prensa ofrecida en el Centro Nacional de Comunicación Social, en la Ciudad de México, el rector de la UAEM dijo que el informe es una primera lectura desde la universidad de las diligencias de exhumación realizadas del 23 de mayo al 3 de junio de 2016, en las que participaron los peritos forenses de la UAEM, con el objetivo de entregarles de manera formal un documento a las organizaciones y familiares de víctimas y que sean ellos los que determinen el alcance que tendrá el informe en materia de procuración de justicia en el ámbito nacional e internacional. El rector Vera Jiménez informó que en Tetelcingo se encontraron 117 cuerpos “enterrados como basura en dos fosas que no se encontraron localizadas con precisión, entre ellos los de tres menores. Lo que suma un cuerpo más a los 116 que, según la Fiscalía, había enterrados en las fosas de Tetelcingo”. Se encontraron, además nueve bolsas con 12 restos de otros cuerpos, de los cuales no existía registro alguno y a los que se les abrió carpeta de investigación. Todos los cuerpos exhumados corresponden a delitos cometidos entre 2010 y 2013. Hay una diferencia entre los 117 cuerpos y los 150 que se inhumaron el 28 de marzo de 2014, según la tarjeta informativa de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla. Los cuerpos restantes, presumiblemente estarían depositados en una tercera fosa, de acuerdo con el expediente de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández y con la mencionada tarjeta informativa, puntualizó el rector. “De los 117 cuerpos exhumados, 34 no tenían o no estaban vinculados a carpeta de investigación alguna, por lo que se les asignó un número de carpeta de investigación. Lo que contradice contundentemente lo afirmado públicamente por el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu el 6 de diciembre de 2015 y por el fiscal Javier Pérez Durón el 26 de noviembre de 2016”. Además, dijo, algunos cuerpos no tenían la necropsia de ley; otros más habían sido mutilados y/o presentaban huellas de malos tratos, inhumanos y degradantes. Otros presentaban heridas por proyectil de arma de fuego; otros de ellos conservaban sus ropas y pertenencias personales que son fundamentales para su identificación y la persecución del delito. “Es importante mencionar también que se encontraron cuerpos identificados con nombre y apellidos, de los cuales se conocía su procedencia. La Fiscalía nunca ha informado qué acciones llevó a cabo para dar con el paradero de sus familias”, continuó Alejandro Vera. Al también referir que en las fosas de Tetelcingo “no se cometió un error garrafal, como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana. Por ello, es imperativo que la Fiscalía General del estado realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias”. Aseguró que la UAEM seguirá trabajando para procesar las muestras y facilitar la identificación de los cuerpos exhumados, realizar los trabajos de investigación criminalística y asesorar a los familiares de víctimas en materia legal para que procedan en el ámbito local, nacional e internacional, conforme a sus intereses a efecto de que se les haga justicia.

La Unión de Morelos, p.2 y 3, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/91257-por-las-fosas-de-tetelcingo,-graco-incurri%C3%B3-en-varios-delitos.html>

Al gobernador debe investigársele: Vera

Por incurrir en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia antes, durante y después de la exhumación de las fosas de Tetelcingo, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, solicitó la mañana de ayer en la Ciudad de México, que se investigue y se sancione al gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, quien declaró que todo fue legal durante los protocolos establecidos, sin importarle haber mentido por la ilegalidad y número de fosas que fueron encontradas de forma clandestina. Afirmó que por estas razones tanto el mandatario Graco Ramírez, así como todos los funcionarios involucrados en la comisión de estos delitos, deben ser investigados y sancionados conforme a derecho, y se debe garantizar la justicia restaurativa a las víctimas en torno a las fosas de Tetelcingo, Morelos. Dijo además, que todo esto, podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, mismos que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales. “Dado que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, la

labor de la fiscalía aún no ha concluido: debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera; y las aberraciones del gobierno del estado de Morelos evidenciadas en la diligencia de Tetelcingo, hacen imprescindible el que se apliquen protocolos forenses con estándares internacionales para erradicarlas”, señaló Vera Jiménez. Empero, destacó durante la conferencia de prensa que ofreció que en las fosas de Tetelcingo no se cometió “un error garrafal”, como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas, ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana. Por ello, es imperativo que la Fiscalía General del estado realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias. Por ello, se anunció que desde la UAEM seguirán trabajando para procesar las muestras y facilitar la identificación de los cuerpos exhumados, realizar los trabajos de investigación criminalística y asesorar a los familiares de víctimas en materia legal para que procedan en el ámbito local, nacional, internacional conforme a sus intereses a efecto de que se les haga justicia. El rector de la UAEM, sostuvo que la conducta sistemática del Estado que favorece la desaparición de personas, se repite en Jojutla, donde se encuentran varias fosas en el panteón de la colonia Pedro Amaro, en las que, según testimonios de vecinos, ex autoridades y reporteros, se han llevado a cabo inhumaciones desde hace más de 10 años. Por lo tanto, las fosas, y otras más que se encuentran a lo largo y ancho del estado de Morelos, deben ser intervenidas al igual que las de Tetelcingo, como lo declaró el fiscal Javier Pérez Durón. Por una sencilla razón: “Se lo debemos a las víctimas; se lo debemos a sus familiares; nos lo debemos todos”, concluyó.

El Regional del Sur, p.3, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=80774>

Presenta rector de la UAEM informe sobre las fosas

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, acompañado de familiares de víctimas de desaparición, presentó ayer en la Ciudad de México un informe sobre las fosas clandestinas de Tetelcingo, donde aseguró que el gobernador Graco Ramírez "mintió con respecto a la legalidad y número de fosas, así como al hecho de que todos los cadáveres tenían carpetas de investigación por lo que al hacerlo, incurrió en delitos de encubrimiento, negligencia y obstrucción de la justicia y como tal deben ser investigados y sancionados conforme a derecho". Durante la entrega del informe a familiares de las víctimas, el rector dijo que "en medio de una crisis humanitaria sin precedentes, en la que la violencia y la criminalidad se replican en la muerte, las fosas clandestinas de Tetelcingo dan cuenta del horror en el que se encuentra sumido nuestro estado. Así como la represión injustificada de las llamadas autodefensas y la desaparición de su vocera Adelina Marcelino en el estado de Morelos". El informe ofrece seis conclusiones y exigencias de parte de los familiares de las víctimas con relación a las autoridades de Morelos, entre las que se encuentra el sancionar a funcionarios responsables de estos delitos, porque ello podría configurar delitos de lesa humanidad o graves violaciones a los derechos humanos, mismos que también deben ser investigados y sancionados por organismos internacionales. Dado que algunas de las personas exhumadas de las fosas fueron víctimas de delitos, la labor de la Fiscalía aún no ha concluido: debe investigar los hechos, poner a disposición de un juez a los responsables y garantizar que se haga justicia verdadera. En el documento se establece que en las fosas de Tetelcingo no se cometió "un error garrafal", como afirmó el gobernador el pasado 17 de junio, sino actos criminales al inhumar personas, ilegalmente y en fosas clandestinas, sin cumplir con los protocolos para la identificación humana. Por ello, es imperativo que la Fiscalía General realice acciones para identificar a cada una de estas personas y entregarlas a sus familias. Se dijo que la UAEM seguirá acompañando y respaldando con su capacidad técnica y científica a las familias de las víctimas y sus organizaciones, hasta que se obtenga justicia verdadera, porque esa ha sido y será la posición ético-política de la máxima casa de estudios y de la comunidad universitaria de Morelos. El rector expuso que "la conducta sistemática del Estado que favorece la desaparición de personas, se repite en Jojutla, donde se encuentran varias fosas en el panteón de la colonia Pedro Amaro, en las que, según testimonios de vecinos y ex autoridades, se han llevado a cabo inhumaciones desde hace más de 10 años. Estas fosas y otras más que se encuentran a lo largo y ancho del estado de Morelos, deben ser intervenidas al igual que las de Tetelcingo como lo declaró el fiscal Javier Pérez Durón", indicó. Cabe mencionar que el informe de las fosas de Tetelcingo puede ser consultado y descargado en la página electrónica institucional: www.uaem.mx.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4207164.htm>.

Denuncian deficiencia de Fiscalía de Morelos

La exhumación de cuerpos en Tetelcingo exhibió las irregularidades con las que la Fiscalía de Morelos manejó sus expedientes, denunciaron Jesús Alejandro Vera, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el activista Javier Sicilia. De acuerdo con el informe preliminar sobre la exhumación de 117 cuerpos, se encontraron más cuerpos que los contabilizados por las autoridades; 46 restos humanos por los cuales no existe alguna carpeta de investigación y cuerpos a los que nunca se hizo necropsia, acusó Vera. “De los 117 cuerpos exhumados, 34 no tenían o no estaban vinculados a carpeta de investigación alguna (...)

se encontraron, además, nueve bolsas con 12 restos de otros cuerpos de los cuales no existía registro alguno”, afirmó el Rector universitario. Seis cuerpos ya estaban identificados por la Fiscalía, aunque las organizaciones desconocen si se dio aviso a sus familiares; mientras que otros conservaban pertenencias personales que permitían su fácil identificación. La Fiscalía de Morelos aseguró en un comunicado que siempre ha trabajado con transparencia, refutó la cifra de cuerpos y reiteró que el caso no está cerrado, pues aún están en investigación los ex servidores públicos.

Reforma, p.12, (Diana Baptista).

Demandan exhumar restos de tercera fosa en Tetelcingo

Familiares de desaparecidos y organizaciones de la sociedad civil demandaron al gobierno de Morelos iniciar los trabajos de exhumación en la tercera fosa en el panteón de Tetelcingo, porque el número de cuerpos que las autoridades señala estaban en una fosa común no coinciden con los que fueron encontrados. En conferencia de prensa, Jesús Alejandro Vera, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, dio a conocer que del 23 de mayo al 3 de junio se realizó la apertura de las fosas y como resultado se reportó que se encontraron 117 cuerpos enterrados en dos fosas que no se encontraban localizadas con precisión, entre ellos los de tres menores. Lo que suma un cuerpo más de los que según la fiscalía estatal había enterrados en esas fosas. Además, se encontraron nueve bolsas con 12 restos de otros cuerpos, de los cuales no existía ningún registro. Todos los cuerpos exhumados corresponden a delitos cometidos entre 2010 y 2013. "Hay una diferencia entre los 117 cuerpos y los 150 que se inhumaron el 28 de marzo del 2014, según la tarjeta informativa de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Unico de Cuautla. Los cuerpos restantes, presumiblemente estarían depositados en una tercera fosa". El activista Javier Sicilia denunció que en el servicio forense de Jojutla los cuerpos los tienen en el suelo y en bolsas, las cuales han sido rotas por los perros.

Milenio, (Eugenía Jimenez), http://www.milenio.com/policia/fosas_Tetelcingo_Morelos-caso_Tetelcingo_Morelos-muertos_Morelos_0_760724178.html

Gobierno de Morelos promete certeza sobre caso Tetelcingo

El gobierno de Morelos sostuvo que las instituciones involucradas en la exhumación de 117 cuerpos de un panteón de Tetelcingo darán certeza a los resultados que se obtendrán derivados de la toma de muestras genéticas. El gobierno estatal respondió al informe presentado por Alejandro Vera y Javier Sicilia, rector y secretario de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), sobre las diligencias efectuadas entre el 23 de mayo y el 3 de junio. Mediante un comunicado, recordó que la exhumación de 117 cuerpos del panteón "Las Cruces" en Tetelcingo y la posterior reinhumación en Jardines del Recuerdo en Cuautla, Morelos, fue por un acuerdo entre sociedad civil, federación y autoridades estatales. Expuso además que para dar legalidad a los trabajos el 30 de mayo pasado oficiales del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos hicieron una visita durante la diligencia. En su informe, recordó, los oficiales destacaron la coordinación y colaboración interdisciplinaria, así como la presentación de un modelo de manejo de cadáveres novedoso cuya experiencia se puede replicar en otras entidades del país. Indicó asimismo que el 8 de mayo, dos semanas antes del inicio de la diligencia, la Fiscalía general del Estado (FGE) invitó públicamente a los familiares de víctimas a participar, pero no hubo respuesta. No obstante, un familiar de persona desaparecida optó por solicitar a través de la vía judicial dicha participación y señaló a peritos de la universidad como sus representantes legales, lo cual fue concedido por el Poder Judicial y aceptado por la FGE que previamente había hecho patente su apertura. El gobierno de Morelos subrayó que la transparencia fue uno de los sellos de lo acontecido a finales de mayo e inicios de junio en Tetelcingo. La FGE "siempre dio a conocer sin censura las cifras con las que se contaban en los registros de la entonces Procuraduría General de Justicia de la entidad, en torno a la inhumación original, según las cuales, había 116 cadáveres en el panteón del poblado citado". Detalló que durante la diligencia se informó con total apertura también de la aparición de un cuerpo más y bolsas con restos óseos cuyos registros eran inexistentes. Sostuvo también que es impreciso señalar que la mayoría de las víctimas inhumadas correspondan al periodo de la actual administración estatal, pues dos terceras partes de los casos corresponden a 2010, 2011 y 2012 (65.8 por ciento) y sólo una tercera parte (34.2 por ciento) a 2013. De la misma manera la FGE siempre ha anunciado públicamente que se sabe de diversas irregularidades cometidas por exservidores públicos y tiene abiertos procesos legales para actuar legalmente en consecuencia. "Esa determinación no ha sido cerrada, y las investigaciones continúan: se citará a comparecer a cualquier exfuncionario que resulte probable responsable de malos manejos al respecto, sin menoscabo del cargo que haya ejercido", sostuvo. Sobre la cifra de 150 cuerpos en el panteón de Tetelcingo aclaró que se basa en el dicho de un policía municipal quien, originalmente, calculó así la cantidad de cuerpos en la fosa. "Posteriormente, aclaró y aceptó que en realidad nunca supo la cantidad exacta". La FGE reiteró su disposición a seguir colaborando con los especialistas de la UAEM, organizaciones de la sociedad civil defensoras de víctimas del delito y cualquier otro organismo público o privado competente en el caso Tetelcingo. Añadió que las partes involucradas la UAEM, Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Científica y el Instituto Nacional de Antropología

e Historia (INAH), en coordinación con la FGE, darán certeza a los resultados que se obtendrán derivado de la toma de muestras genéticas.

El Universal, (Notimex),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/22/gobierno-de-morelos-promete-certeza-sobre-caso-tetelcingo>

Destacan colaboración en caso Tetelcingo

Como un ejemplo de colaboración institucional con la sociedad civil fue tomado el caso Tetelcingo, en donde se exhumaron y reenterraron 117 cadáveres, en el panteón Jardines del Recuerdo, de Cuautla. Así lo dieron a conocer autoridades, quienes señalaron que cada una de las partes involucradas: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Científica y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), darán certeza a los resultados que se obtendrán derivado de la toma de muestras biológicas. Mencionaron que el 30 de mayo, oficiales del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos hicieron una visita durante la diligencia, en donde destacaron la coordinación y colaboración interdisciplinaria, así como la presentación de un modelo de manejo de cadáveres novedoso, cuya experiencia se puede replicar en otras entidades del país. Ante el informe presentado el miércoles por Alejandro Vera y Javier Sicilia, rector y secretario de extensión de la UAEM, autoridades precisan que desde dos semanas antes de la exhumación se invitó públicamente a familiares de víctimas. Además, destacan la transparencia de la Fiscalía para dar a conocer los trabajos realizados en las fosas de Tetelcingo, en donde exhumaron 117 cadáveres, uno cuerpo más y bolsas con restos óseos cuyos registros eran inexistentes.

Diario de Morelos, p.12, (DDM Staff)

Acordonan fosa común en panteón de Jojutla

La Fiscalía General de Justicia acordonó la fosa común en la que presuntamente fueron inhumados 35 cuerpos de manera irregular en el año 2014 y que ya anunció que exhumarán próximamente, aunque apenas solicitaron información al gobierno municipal. El secretario municipal Salvador Navarro Benítez dijo tener referencias de que la fiscalía tiene la intención de exhumar los cuerpos en el panteón municipal ubicado en la colonia Pedro Amaro (conocido como "nuevo"), pero aún carecen de alguna petición u orden en ese sentido. "Efectivamente, hay una zona que está asignada como fosa común y que efectivamente, en días anteriores (este lunes 20 de junio) asistieron elementos de la fiscalía y acordonaron, con el argumento de que les había llegado una denuncia anónima de unos restos que habían ido a depositar, cosa que no fue cierto, fue una bolsa negra con basura, pero no fue en el sentido del porque acordonaron para la exhumación. En ese sentido no tenemos nada de información, no nos han pedido nada de información", declaró. Consideró que la fiscalía actuó sin autorización, ya que entraron al camposanto sin notificar al municipio. No obstante, destacó que justamente este martes 21 de junio, la fiscalía les solicitó información acerca de los cuerpos que están en la fosa común del año 2009 a la fecha, lo cual está en proceso de entregarse. Preciso que será el ayuntamiento el que deba otorgar el permiso de exhumación, tal como en su momento se otorgó el permiso de inhumación. "Pero también estaremos pidiendo que se hagan en condiciones de sanidad, para que no exista ahí algún problema con los vecinos del panteón". Señaló que de acuerdo con los expedientes de administraciones anteriores, en el año 2011, se inhumaron 15 cuerpos en la fosa común y en el año 2014 (que es el que de acuerdo con declaraciones de la fiscalía se quieren revisar), 35 cuerpos. "Tenemos la documentación que en su momento las administraciones pasadas nos dejaron, ya está recopilada y en el momento en la que lo soliciten las autoridades competentes, las estaremos otorgando".

La Unión de Morelos, p.11, (Evaristo Torres),

<https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/91271-acordonan-fosa-com%C3%BAAn-en-pante%C3%B3n-de-jojutla.html>

Hoy se elegirá a directores de cuatro escuelas de la UAEM

Este día en sesión ordinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) elegirá directores para las Facultades de Comunicación Humana, Farmacia, Ciencias Agropecuarias y la Preparatoria de Jojutla, así como un miembro de la Junta de Gobierno. En la Facultad de Farmacia el pasado 17 de mayo se realizó la auscultación interna en la que participaron dos aspirantes a la dirección. Efrén Hernández Baltazar obtuvo 54 votos a favor entre académicos y administrativos y 143 en alumnos, mientras que Alejandro Nieto Rodríguez obtuvo 42 votos a favor en académicos y administrativos y 195 de los estudiantes. Se registraron dos abstenciones entre maestros y administrativos y diez en las urnas en donde votaron los alumnos. En la Facultad de Comunicación Humana, Laura Padilla Castro se inscribió para ser ratificada en el cargo de directora; el 2 de junio pasado se realizó la auscultación interna en la que obtuvo 208 votos de alumnos en su favor y 153 se manifestaron en contra; entre académicos y administrativos 63 fueron a su favor y 25 en contra. Se registraron seis abstenciones en maestros y administrativos y 26 en alumnos, donde también hubo un voto nulo. El Colegio Electoral aprobó que en base a la votación se presente hoy ante

el Consejo Universitario la propuesta de ratificación de la actual directora. La Junta de Gobierno de la UAEM presenta ante el pleno del máximo órgano de autoridad colegiada la terna para la elección de un nuevo miembro, la cual está integrada por Gabriela Mantilla Morales, Guadalupe Poujol Galván y Mercedes Pedrero Nieto. Respecto de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el pasado 17 de mayo se realizó la consulta interna para avalar la ratificación en el cargo de rector de José Eduardo Bautista Rodríguez. De los trabajadores académicos y administrativos 67 votaron en su favor y siete en contra; un total de 200 alumnos le favorecieron con su voto y 34 no. Fueron tres boletas anuladas en la urna de alumnos y se registraron dos abstenciones de parte del personal académico y administrativo, así como 17 de parte de los alumnos. Finalmente, en la Preparatoria de Jojutla la terna quedó integrada por Miguel Ángel Ibarra Robles, quien obtuvo 488 votos a su favor de parte de los alumnos y 55 de académicos y administrativos; Antonio Barreiro Ocampo, quien obtuvo 445 votos a su favor de parte de los alumnos y 17 de los trabajadores académicos y administrativos, y Ricardo Chillopa Odriozola, quien fue favorecido por el voto de 171 alumnos y 32 docentes y administrativos.

La Unión de Morelos, p.6, (Salvador Rivera),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/91266-hoy-se-elegir%C3%A1-a-directores-de-cuatro-escuelas-de-la-uaem.html>

Impajoven en contra de los campamentos universitarios

Alexis Ayala Gutiérrez, titular del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), se pronunció en contra de los Campamentos Estudiantiles que impulsa la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) como opción para los ocho mil jóvenes que no alcanzaron un espacio educativo: argumentó que los estudiantes necesitan un espacio digno para estudiar. "Yo escuche en días pasados cuando mandaron hablar a todos los estudiantes que no fueron aceptados en la UAEM, los convocaron en el auditorio (gimnasio), y muchos discursos mencionaban que en lugar de discurso el Gobierno se pusiera a trabajar en una educación universal, en lugar de una beca universal". El director del Impajoven expresó al ser cuestionado sobre si contaban una estadística de los jóvenes que abandonan sus estudios para integrarse a las filas del crimen organizado. Por lo anterior señaló que no concuerda con estas declaraciones, y aseguró que la mejor estadística que tienen son los indicadores logrados con la implementación de la Beca Salario, argumentó que antes del 2012 alrededor de seis mil jóvenes contaban con una beca, y con la llegada de Graco Ramírez existen a la fecha 108 mil becarios. Respecto a la alternativa propuesta por el propio rector de la UAEM, Alejandro Vera, de acomodar en los Campamentos Estudiantiles a algunos de los ocho mil jóvenes que no fueron aceptados en el examen de admisión al nivel medio superior, por lo que el titular del Impajoven, Alexis Ayala expresó no estar de acuerdo con esta propuesta. "Yo no voy favor de estos campamentos estudiantiles porque el joven debe de tener un espacio digno para estudiar, no va estar en una plaza", enfatizó. Finalmente, Ayala Gutiérrez indicó que a través de la estrategia "Un lugar para ti", se está buscando que estos jóvenes que no encontraron un espacio para estudiar en la UAEM, sean acomodados en universidades privadas, con becas que parten desde el 10 hasta el 100 por ciento de descuento.

El Sol de Cuernavaca, (Jessica Arellano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4207188.htm>.

Editorial

La inconformidad existe

Mientras en la capital morelense ayer volvió a reinar el caos por la cantidad de protestas sociales que se presentan cada día (incluido el cierre momentáneo del libramiento de la autopista por ciudadanos que exigen al gobierno entregar el dinero destinado a eliminar las cuotas escolares), en la Ciudad de México el rector de la UAEM y varias organizaciones sociales daban a conocer el informe relacionado con las irregulares fosas de Tetelcingo después de la exhumación de los cuerpos allí depositados. Lo menos que se dijo es que el gobernador mintió sobre el tema y en esas mentiras ha incurrido -junto con sus subordinados, en varios delitos que deben ser investigados y en su momento sancionados. Aunque el gobierno del estado desde el primer momento ha tratado de descalificar a la llamada opinión pública y desdeñado (de Graco Ramírez es la famosa frase "se te cayó la credencial del PRI", dirigida a un vecino que cuestionaba el costo de una obra en los patios de la estación) e incluso criminalizado a sus detractores (como la denuncia, supuestamente archivada, contra el rector y varios familiares de víctimas), lo cierto es que el malestar por las acciones del gobernante existen, son notorias y no pueden ocultarse fácilmente. Lo mismo resuenan en las calles de pueblos y ciudades de Morelos que en espacios públicos de la capital del país. Y cada vez suena más insensato hacer como que no existen o, lo peor, tratar de silenciarlas.

La Unión de Morelos, p.2.

Serpientes y escaleras - PRI, el camino al 18

Según el columnista: Muy pronto, el PRI deberá tomar una decisión política en Morelos. La carrera hacia el 2018 se les ha complicado: la suma de conflictos, de errores, de omisiones y de complicidades los ha colocado en riesgo de perder la presidencia de la república y localmente, ante la posibilidad de volver a ser

derrotados en la elección sexenal. El problema de los priístas es que a pesar de su aparente rebeldía, no pueden dejar de ser institucionales y han sido incapaces de tomar como suya la agenda social. En las elecciones pasadas no ganó el PAN, perdió el PRI (...) El votante castigó al PRI por los excesos locales, por los abusos de los caciques estatales y la pasividad del gobierno de la república. Es indignante que frente a los padecimientos sociales en cada región del país la respuesta federal sea la protección del bandido, el cobijo al ladrón y la protección del asesino,. Cómo entender, por ejemplo, que Miguel Ángel Osorio Chong venga a Morelos y destaque la transparencia de la fosas de Tetelcingo y sin resultados técnicos de la investigación anticipe que no hay nada malo en ese lugar. ¿Y el cuerpo de una persona con ropa, sin necropsia, sin expediente y con tiro de Gracia? Lo que vivió el PRI en las elecciones de 12 estados deben orientar al priísmo de Morelos sobre lo que quieren en el 2018. A los integrantes de ese partido político les tocará asumir el costo del ejercicio de gobierno de Enrique Peña Nieto, incluyendo los problemas internacionales que han pegado a las finanzas de las familias mexicanas, pero además deberán pagar lo que están haciendo (y dejando de hacer) en el estado como institución política. El PRI de Morelos NO es oposición, se ha convertido en un apéndice del gobierno de Graco Ramírez y ahora comparte el desgaste de la nueva visión. Frente a los grandes conflictos que padece el estado los priístas avalan las acciones gubernamentales, protegen la integridad política del tabasqueño y guardan silencio ante las arbitrariedades. El PRI de Morelos no tiene rumbo, su dirigencia es decorativa y carece de personalidad. No hay agenda política en el PRI, no tienen una postura como partido de oposición, ni tampoco participan de los temas importantes para la sociedad. El PRI NO ha opinado nada sobre las fosas de Tetelcingo, aplaude la represión en Cuernavaca contra los pobladores de Ayala y se ha convertido en pieza de ataque contra la universidad. A la vista de muchas personas, el PRI es un partido cómplice de Graco Ramírez y hasta su ex candidato a la gubernatura (Amado Orihuela) se ha incorporado a la lista de personeros de Rodrigo Gayosso (...) Los priístas morelenses deben pensar con mucha frialdad en el futuro que tienen enfrente. La alianza con Graco les trae beneficios a unos cuantos, pero significa la debacle institucional de sus siglas. La gente de Morelos está decepcionada y harta del gobierno de Graco Ramírez y no va a votar por una opción que signifique lo mismo, o que defienda los excesos que ha cometido la administración del PRD. El ciudadano no acepta un partido que avala la corrupción del gobernador, que protege los excesos de su familia y aplaude sus actos de represión. Romper la imagen de graquistas va a costar mucho tiempo al priísmo morelense y quizá no alcance a lograrse antes de que se instalen las urnas en el 2018. Si quieren desmarcarse de Graco, lo tienen que comenzar a hacer desde ahora.

El Regional del Sur, p.2, (Eolo Pacheco) 22/06/16.

El tercer ojo - Las palabras por la vida: acerca del movimiento magisterial en México (i)

Según el columnista: Proemio: a modo de catarsis.

“(…) Poesía para el pobre,/ poesía necesaria como el pan de cada día,/ como el aire que exigimos trece veces por minuto,/ para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica./ Porque vivimos a golpes,/ porque apenas si nos dejan decir que somos quien somos,/ nuestros cantares no pueden ser sin pecado un adorno./ Estamos tocando el fondo./ Maldigo la poesía concebida como un lujo cultural por los neutrales/ que, lavándose las manos, se desentienden y evaden./ Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse./ Hago mías las faltas./ Siento en mí a cuantos sufren y canto respirando./ Canto, y canto, y cantando más allá de mis penas personales, me ensancho./ Quisiera daros vida, provocar nuevos actos, y calculo por eso con técnica qué puedo./ Me siento un ingeniero del verso y un obrero/ que trabaja con otros a España en sus aceros./ Tal es mi poesía:/ poesía-herramienta a la vez que latido de lo unánime y ciego./ Tal es, arma cargada de futuro expansivo con que te apunto al pecho./ No es una poesía gota a gota pensada./ No es un bello producto./ No es un fruto perfecto./ Es algo como el aire que todos respiramos/ y es el canto que espacia cuanto dentro llevamos./ Son palabras que todos repetimos/ sintiendo como nuestras, y vuelan./ Son más que lo mentado./ Son lo más necesario:/ lo que no tiene nombre./ Son gritos en el cielo, y en la tierra son actos.”

(Gabriel Zelaya. La poesía es un arma cargada de futuro. De Cantos Iberos, 1955)

Estimados y apreciados lectores que siguen la columna El Tercer Ojo, esta ocasión, jugando un poco con la poesía como estilo literario, pretendo arrojar mis palabras al viento, con la esperanza de que lleguen a ustedes como lágrimas de tinta, o como blasfemias y maldiciones babeantes de rabia incontenible, como ira que cual espada flamígera atraviesa el veneno de las serpientes que dicen gobernar para la paz y simple y llanamente siegan vidas con la guadaña del poder que se niegan a perder.

Esta vez, amables lectores, he decidido iniciar con fragmentos de un poema del Poeta español Gabriel Zelaya y terminar con fragmentos de uno del Poeta mexicano Efraín Huerta, porque el enojo me invade, porque la palabra --más allá de su estructura semántica, fonética o grafológica-- es la herramienta que me permite esparcir mis ideas, sentimientos y emociones con ustedes, porque con ella nombro lo innombrable, lo indecible, lo que desean ocultar los asesinos de siempre y también, por qué no, porque con ella pretenden velar, desfigurar y transformar lo real, lo auténtico y lo verdadero; en fin, porque también se lucha con la palabra.

Es la suya --la de los asesinos de siempre, la de los mentirosos de siempre, la de los oportunistas de siempre-- contra la nuestra. Es la voz de los poetas, de los profetas, de los miserables y excluidos de siempre,

nuestra voz, la que se alza para llenar el arcano espacio y llegar a los lugares más insospechados del universo, a las conciencias de todos aquéllos que tengan un corazón para escucharla o verla o palparla, tragarla, masticarla, digerirla, regurgitarla y vomitarla, hasta provocar la náusea que nos haga despertar del dulce sueño, delirante y alucinatorio, que los políticos de siempre, los perros de siempre, los ladrones y delincuentes que dicen gobernar la patria y nuestra entidad federativa, pero las deshacen entre sus manos, pretenden imponernos como principio de realidad. Hasta que nuestra voz sea escuchada como bálsamo que limpia nuestros ojos de cataratas que impiden mirar con claridad lo que sucede entre nosotros y con nosotros, hasta ese momento dejaré de gritar y blasfemar, de maldecir y proferir herejías, de insultar a quienes ocultos, agazapados, en la penumbra, conspiran contra nosotros y contra nuestra voz.

Esta vez no quiero la voz, el habla y la palabra, para engolar el oído y la pupila. Esta ocasión no quiero hablar de amor o de alegría. Este momento lo anhelo como llanto, como ira y como elegíaco modo de ya no contar a nuestros muertos, a nuestros desaparecidos, a quienes sobreviven con el dolor y la tristeza.

Hoy tengo la palabra para maldecir, insultar, escupir y decir con el poeta ¡Ya estamos hasta la madre!, recordar al Subcomandante-poeta con el ¡Ya basta! y, cual si fuese el Elías del siglo XXI, anunciar que las mentiras que hoy esparcen como noticia las focas al servicio del Estado, que repiten como loros y guacamayas, no son otra cosa que fosas con las cuales pretenden inundar nuestros sueños, esperanzas e ilusiones, y que se secarán en las voces nuestras que traerán la historia real de Movimiento Magisterial en México; no la reciente, sino la que surge y resurge, como regurgitación recurrente de una esperanza, desde la primera década del siglo XX.

Hoy, hoy, hoy (Chente dixit), cual si fuese Isaías o Ezequiel, traigo la nueva buena, la anunciación de la verdad, a través de la historia, porque sin historia, queridos lectores, quedamos huérfanos, suspendidos en el tiempo, aquí y ahora, ahogados, a cada instante, por un eterno dejar de ser o ser nada; sin historia quedaremos presos de los prestidigitadores y nigromantes que borrarán y secuestrarán nuestro deseo.

El próximo sábado, en una segunda entrega, siguiendo a Aurora Loyo, comenzaré con las condiciones que hicieron posible el surgimiento del SNTE y de los diversos movimientos dentro del seno magisterial, desde la década de los 50's del siglo pasado.

Mientras tanto, por hoy me despido adicionando los fragmentos del Poema ¡Perros, mil veces perros!

“De nuevo vuestras garras sobre el rostro/ de paz y de trabajo de América./Ya no tenéis descanso, apenas respiráis,/ agónicos, bestiales, sucios, embrutecidos./ Desesperados, fríos como la muerte,/ teméis a la mujer que ama y al niño/ que sonríe./Teméis a vuestra propia sombra./ (...) Sólo sabéis matar./ Sólo sabéis escupir/ a la rosa de la libertad./ (...) Pues sólo sabéis hincar los dientes/ y las metálicas garras. Sólo sabéis/ degollar a la paloma de paz y de trabajo./ (...) Volvéis a andar, cenicientos y apocalípticos,/ grises como gallinas, como perros/ olisqueando la adolorida carne (...);/ siempre volvéis,/ (...) ¡Ya no tenéis descanso!/ ¡Respiráis, como los muertos, y los muertos/ se rien de vuestro aire,/ (...) ¡Desesperados,/ histéricos, hipócritas, viciosos!/ morder rabiosamente! ¡Perros, mil veces perros!/ Desesperados, aislados como el odio,/ fríos como un árbol de veneno,/ ciegos como una noche ciega,/ viles como la eterna vileza,/ idiotas como gallinas idiotas,/ (...) y volvéis a morder,/ perros, mil veces perros,/ la carne viva del amor,/ la carne viva de la paz./ (...) ¡oh perros/ devastadores,/ incendiarios, mil veces perros!”

(Efraín Huerta. ¡Perros, mil veces perros!.27 06 1955)

El Regional del Sur, p.10, (Enrique Álvarez).

Estatal:

Destacan desarrollo científico de Morelos

Con el trabajo que realizan más de dos mil científicos en 42 centros e institutos; así como en escuelas de educación superior, Morelos reafirma su liderazgo en innovación científica y tecnológica, destacó Brenda Valderrama Blanco, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), al participar en el Primer Congreso Binacional de Temas Biotecnológicos organizado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ante profesores, estudiantes de ramas afines e investigadores en varios campos del saber, Brenda Valderrama Blanco presentó las fortalezas de Morelos en los sectores biofarmacéutico, farmacéutico, biocombustibles, servicios científicos y tecnológicos, energías renovables y tecnologías de información y comunicación. Así como los apoyos que ha otorgado el gobierno estatal para robustecer los laboratorios de instituciones como el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Centro de Investigaciones Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Capital Morelos, (Wendy González),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/destacan-desarrollo-cientifico-de-morelos/>

Ponen en redes opciones de estudio para egresados de secundaria

De este ciclo escolar 2015-2016, se espera que egresen alrededor de 37 mil estudiantes de secundaria, tanto de escuelas públicas como privadas, por lo que la Secretaría de Educación pone a disposición de los aspirantes a nivel medio superior opciones para seguir estudiando, que pueden consultar en redes sociales. Alumnos y padres de familia pueden consultar a través de la red social Facebook y en la páginas oficiales

opciones educativas en subsistemas distribuidos en toda la entidad, informó Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Dijo que para el siguiente ciclo escolar (2016-2017) existen 38 mil 800 espacios entre instituciones públicas y privadas. El funcionario mencionó que además de las escuelas que se encuentran en Morelos, existe una opción nacional, como es prepa en línea, Izquierdo Sánchez detalló que una de las opciones que ha puesto a disposición la entidad es la página de internet a través de la red social del Facebook “Resems”, en esta herramienta electrónica los jóvenes podrán ingresar para conocer todas las opciones educativas que existen en Morelos.

Diario de Morelos, (Carlos Soberanes),

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/ponen-en-redes-opciones-de-estudio-para-egresados-de-secundaria>.

Becan a estudiantes de la Upemor

Estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) recibieron beca estímulo para investigación que favorece la promoción de los planteles educativos sustentables. Las becarias forman parte del proyecto de colaboración México-Canadá llamado “Una comunidad Norte-Sur, para la Investigación-Acción”. Se trata de Rubicelia Sánchez Moctezuma, Lizbeth Díaz Muñoz, estudiantes de ingeniería financiera y Stephanie Cortez Sánchez, de la maestría en finanzas. Las tres alumnas realizarán tesis enfocadas a reducir el consumo de recursos naturales, para minimizar el impacto ambiental pero también el financiero, asegurando que ambas visiones no son excluyentes. Los proyectos están relacionados con el uso de paneles solares, un sistema de captación pluvial y la construcción de edificios sustentables, todos con aplicación en Upemor, donde se investigarán costos, ahorros y beneficios generales.

Diario de Morelos, (DDM Redacción),

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/becan-estudiantes-de-la-upemor>.

Nacional:

Investigadores reportan retrasos de aprendizaje en primaria y secundaria

La primera medición independiente de aprendizajes (MIA) realizada en cuatro estados de México muestra que los estudiantes de primaria y secundaria no están adquiriendo los conocimientos básicos esperados en el sistema educativo. Los resultados de la medición de 2015 fueron presentados ayer por académicos del Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) y la Universidad Veracruzana, que son los realizadores y coordinadores del proyecto y trabajaron con apoyo de organizaciones civiles. La prueba MIA, dijo en conferencia de prensa Felipe Hevia, investigador del Ciesas, se basó en diversas evaluaciones ciudadanas de la educación que se llevan a cabo desde hace 10 años en India, Pakistán, Uganda, Kenia y Tanzania. La medición se aplicó a ocho mil niños de 234 municipios de las entidades mencionadas, así como de Campeche y Tabasco, aunque los resultados de estas últimas están pendientes.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez).

Programa fiscal busca que la IP se vuelva adicta a la innovación: Conacyt

El programa de incentivos fiscales para empresas que inviertan en ciencia y tecnología que diseña el gobierno pretende que la iniciativa privada se vuelva adicta a la innovación, dijo ayer en entrevista el presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza.

Luego de inaugurar el año académico 57 de la Academia Mexicana de Ciencias, Cabrero aceptó que en el pasado hubo errores cuando se otorgaron estímulos de este tipo a las empresas, pero sostuvo que el gobierno ha aprendido de experiencias anteriores, que no se repetirán fallas y las empresas que reciban los incentivos serán monitoreadas para vigilar que cumplan con la inversión. “El diseño del programa será suficientemente observado, controlado y monitoreado. Cuando esté terminado y lo presentemos a los medios de comunicación y a la comunidad científica, se va a ver que tenemos una posibilidad de mucho mayor control de lo que se tuvo en otro momento”, dijo en referencia a programas de estímulos que estuvieron vigentes en la década de 2000 y que no fueron transparentes.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez).

La violencia obstétrica es común en México: expertas

La violencia obstétrica es una práctica común en México. Miles de mujeres en labor de parto son víctimas de malos tratos, agresiones verbales y físicas y hasta esterilización no consentida en instituciones públicas y privadas de salud, señalaron académicas de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Aunque no hay datos oficiales sobre estos casos, se estima que una de cada cuatro mujeres embarazadas, en parto o puerperio enfrenta maltratos u omisiones del personal médico, enfermería o camilleros, aseguraron Angélica Ramírez y Leticia Hernández, profesoras de esa escuela. Alertaron que la cifra podría ser muy alta toda vez que en muchas ocasiones esas prácticas agresivas son vistas como normales, tanto por personal de salud como por las mismas gestantes y sus familias. Piensan que entre menos se quejen, mejor se les atenderá. En conferencia de prensa, informaron que sólo cuatro entidades (Chiapas, Durango, Veracruz y

Guanajuato) cuentan con una reglamentación en la que se define la violencia obstétrica y se sanciona. En tanto que en 17 estados (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas) existen procesos para tener leyes al respecto.

La Jornada, p.38, (Emir Olivares Alonso).

Universidades jesuitas exigen no criminalizar a los maestros

Las universidades jesuitas exigieron ayer al gobierno que adopte medidas eficaces y urgentes para favorecer un diálogo claro y transparente con el magisterio, en lugar de coartar la libertad de expresión, de atomizar y criminalizar a los maestros en medio de un contexto de inseguridad y graves violaciones a los derechos humanos en México. El Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, de la Ibero Puebla, el Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, el Programa de Derechos Humanos y Educación para la Paz de la Universidad Iberoamericana Torreón, el Programa Estudio de Paz y Desarrollo de la Universidad Loyola del Pacífico, y el Instituto Intercultural Ayuuk, condenaron en un comunicado los graves hechos de violencia perpetrados en Oaxaca mediante los operativos ejecutados por la Policía Federal y estatal, en Asunción Nochixtlán y San Pablo Huitzo, así como en la ciudad de Oaxaca, que según reportes periodísticos dejaron nueve muertos, 108 lesionados y 23 detenidos.

La Jornada, p.7, (Arturo Sánchez Jiménez).

Vacuna contra el zika está en primera fase de ensayo

La vacuna experimental contra la enfermedad del zika, aprobada el lunes pasado por la Food and Drug Administration (FDA, por sus siglas en inglés), se ubica apenas en la primera fase de ensayo de tres que debe pasar en el protocolo en humanos, señaló Susana López Charretón, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM. La especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), describió dicha fase uno, que consiste en probarla en un pequeño grupo de 40 personas, con resultados exitosos y avalada por la FDA, la agencia federal del Departamento de Salud estadounidense. López Charretón estimó que esa vacuna tardará entre tres y cinco años en llegar al mercado, al tiempo de afirmar que la etapa dos implica aplicarla en cientos de individuos usando tanto la vacuna como un placebo y la tres requiere ensayarla en cientos de miles de sujetos. En Estados Unidos, refirió, las empresas Inovio y GeneOne han realizado la prueba en los 40 voluntarios, pero “esas fases obligatorias no garantizan que la vacuna sea un éxito en humanos, así que hay mucho camino por recorrer, aunque el anuncio es interesante”. “Pudiera ser que van por el camino correcto, pero aún no lo sabemos; lo que queda claro es el apoyo que el gobierno de Estados Unidos tiene en este tipo de proyectos”, consideró la investigadora, de acuerdo con un comunicado de la UNAM. La vacuna experimental contra el zika, destacó, es de nueva generación, pues utiliza un plásmido en vez de un virus, lo que puede atenuar sus efectos negativos. Finalizó que “están usando ADN que codifica a un virus.

Milenio, (Notimex), http://www.milenio.com/cultura/zika_vacuna-prevencion_zika-mosquito_zika_vacuna-vacuna_experimental_zika_0_760724208.html

Música directo al cerebro con audífonos hechos en México

Escuchar música con audífonos suele desconectarnos del mundo ya que no permiten que el usuario se percate de los sonidos externos; sin embargo, un grupo de jóvenes mexicanos desarrolló un dispositivo que envía el audio al cerebro de la persona —se salta parte del sistema del oído— y lo deja mantenerse alerta de lo que ocurre a su alrededor mientras escucha sus temas favoritos. Los emprendedores mexicanos descubrieron que a través de tecnología de conducción ósea pueden lograr que el sonido fuera escuchado sin cerrar el canal auditivo, detallaron a la Agencia Informativa Conacyt. En un comunicado del Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara, se señaló que el aparato, el cual fue desarrollado por alumnos y egresados de dicha institución, busca no aislar al usuario para estar atento de lo que sucede a su alrededor mientras se trabaja, se anda en bicicleta o se corre, entre otras actividades, ello con la finalidad de evitar accidentes al estar atentos. Euphonia —como fue bautizado el dispositivo— además ofrece la ventaja de ser menos agresivo con el aparato auditivo, también es de gran utilidad para las personas con deficiencias al escuchar, pues esta tecnología se salta la anatomía del oído “y llega directo a la cóclea que es la parte del cerebro donde procesas el audio”, informó Jorge Alberto Pérez Naitoh, quien estudió Ingeniería Biomédica. En una entrevista con la Agencia Informativa Conacyt, detallaron que estos audífonos surgieron como un proyecto escolar de los estudiantes ya mencionados Neri Barberena y Pérez Naitoh, junto con Marco Antonio Casillas Asencio, ingeniero en Mecatrónica, así como de Enrique Samed Ramón Carbajal, estudiante de Creación y Desarrollo de Empresas.

Milenio, (Redacción),

http://www.milenio.com/cultura/Musica-directo-cerebro-audifonos-Mexico_0_761323876.html

Se construirán otros 4 centros públicos de investigación

A más de la mitad de gestión del sexenio del actual gobierno federal, la política pública en materia de ciencia “va bien”, señala el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza. Esto con base, dijo, en el incremento de recursos federales al sector, que en total asciende a un 30 por ciento en estos tres años, y a un 50 por ciento en términos nominales. Hay muchos otros indicadores que justificarían ese bienestar, entre éstos citó el incremento de 47 mil a 62 mil becas de posgrado; proyectos científicos de importantes dimensiones en todos los estados; el mejoramiento en la vinculación con el sector productivo..., entre otros. Durante la inauguración del LVII Año Académico de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), recordó que en la más reciente reunión del Consejo General de Ciencia y Tecnología, encabezado por el presidente Enrique Peña, que el resto del sexenio se emprenderán cuatro compromisos para intensificar el impacto de la política en ciencia y tecnología.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968436.html>

Universitarios de Jalisco ganan el Hackathon Mundial

Alumnos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) ganaron el primer lugar a nivel mundial en la categoría de Emprendimiento en el BIAC (Business and Industry Advisory Committee) Hackathon. La UAG agregó que este certamen se realizó en el marco de la Reunión Ministerial de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), donde participaron más de 180 jóvenes desarrolladores de México y otros países, en Cancún, Quintana Roo. Señaló que en este evento los jóvenes aplicaron sus conocimientos en programación y herramientas tecnológicas con el propósito de construir aplicaciones móviles innovadoras para beneficiar a la sociedad en diferentes temas.

El Universal, (Notimex),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/23/universitarios-de-jalisco-ganan-el-hackathon-mundial>

Jóvenes se convierten en científicos por un día

¿Te imaginas ser científico por un día y trabajar en los experimentos más grandes e importantes de todo el mundo, en donde los descubrimientos que se han realizado han sido galardonados con premios Nobel? Recientemente, un grupo de 33 jóvenes de bachillerato del estado de Puebla participaron en la edición 12 de la Masterclass for High Energy Physics, de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), indicó a la Agencia Informativa del Conacyt Mario Rodríguez Cahuantzi, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En esta edición participaron alrededor de 10 mil estudiantes de 46 países, quienes analizaron datos reales que se obtuvieron en los experimentos A Large Ion Collider Experiment (ALICE), Solenoide Compacto de Muones (CMS) y A Toroidal LHC ApparatuS (ATLAS), que se realizan en el Gran Colisionador de Hadrones (LHC). “Lo que se busca con este tipo de iniciativas es despertar la vocación científica de los jóvenes y quitarles los falsos estereotipos que hay detrás de los científicos”, indicó Rodríguez Cahuantzi, quien colabora en el experimento ALICE.

El Universal, (Redacción)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/06/22/jovenes-se-convierten-en-cientificos-por-un-dia>

El 4 de julio inicia organización del Congreso Nacional Politécnico

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht dio a conocer que el 4 de julio próximo se instalará la Comisión Organizadora del Congreso Nacional, para contar con una institución más fuerte y útil al desarrollo del país. Aunque desconoce cuánto tiempo llevará la organización del Congreso, confió en que no pasará del presente año. “Quisiera que el formato, si es posible, quedara definido este año”, dijo en entrevista en la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el marco de la firma del convenio entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep), dijo que el grupo está integrado por profesores, trabajadores, personal de apoyo a la educación y alumnos, y además habrá 10 autoridades.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968362.html>

Investigadores del IPN reclaman sensibilidad y diálogo en Oaxaca

Integrantes del Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del IPN, reprobamos los hechos de violencia ocurridos en Oaxaca, el pasado fin de semana, y señalaron que los procesos de reforma —que incluyen la evaluación de docentes— también deben ser evaluados con objeto de procurar su mejora. En un pronunciamiento firmado por los investigadores de dicho departamento, indicaron que toda reforma educativa requiere de procesos de largo aliento, y que el diálogo sobre los temas educativos, no sólo los asuntos políticos, es el primer paso del proceso. “Los investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE-Cinvestav) reprobamos los actos de violencia y persecución contra la disidencia magisterial de los que todos hemos sido testigos y hacemos un llamado para

que tanto el gobierno, las autoridades educativas, el magisterio en su conjunto y demás actores involucrados respeten sin ambigüedades los derechos humanos y establezcan espacios de intercambio con el fin de encontrar una solución al conflicto”, asentaron en su escrito.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968478.html>

Universidad de Texas y Conacyt firman convenio para impulsar investigación

Este martes, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) firmó un convenio de colaboración en educación superior e investigación con el Sistema de la Universidad de Texas (UT), el cual promoverá, entre otras actividades, la educación de posgrado para estudiantes mexicanos; movilidad académica de investigadores y profesores postdoctorantes; estancias cortas en ambos países y realización de proyectos de investigación conjunta. A partir de la firma de este convenio se creará el programa “ConTex”, cuyas oficinas estarán ubicadas en la Universidad de Texas en San Antonio y será el encargado de coordinar los esfuerzos entre el Conacyt y el Sistema de UT, para promover la movilidad estudiantil y la investigación científica binacional de alto nivel, en áreas de interés mutuo. Durante la firma del documento, el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, director general del Conacyt aseguró que en la medida en que haya más académicos e investigadores destacados, la ciencia, la tecnología y la innovación, tendrán mayores avances en México, Estados Unidos y en el mundo. “El Sistema de UT y el Conacyt ponemos en marcha este programa para promover y apoyar el intercambio académico, estancias posdoctorales y visitas de profesores, con el objetivo de ampliar su espectro de aprendizaje y que lo extiendan al regresar a su país”, agregó.

El Universal, (Redacción),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/06/22/universidad-de-texas-y-conacyt-firman-convenio-para>

Internacional:

Descubren contagio de cáncer entre moluscos

Los moluscos pueden contagiarse de cáncer, según informaron investigadores en un artículo que publicó este miércoles la revista Nature. Se trata de una enfermedad similar a la leucemia que puede ser transmitida de un ejemplar a otro e incluso a una especie diferente. Según los científicos, los resultados de la investigación demuestran que los tumores tienen una notable capacidad de asegurar su propia supervivencia y propagación. Un equipo dirigido por Michael Metzger, de la Universidad de Colombia en Nueva York, investigó detalladamente tres especies de moluscos: el mejillón del Pacífico norte (*Mytilus trossulus*), el berberecho común (*Cerastoderma edule*) y la almeja dorada (*Politapes aureus*). El cáncer se manifiesta en estos animales con un exceso de células grandes mutadas en el sistema circulatorio. La hemolinfa –mezcla de células sanguíneas y líquido linfático– de los animales enfermos tiene un aspecto espeso y opaco; células cancerígenas van obstruyendo cada vez más el tejido de los animales.

La Jornada, p.2, (Dpa).

Plutón tendría un océano líquido bajo su superficie

Un estudio de la Universidad de Brown señala que Plutón podría tener un océano líquido bajo su superficie. Si dicho océano se hubiese congelado, el planeta se habría encogido. Sin embargo, no hay señales de que Plutón se haya encogido: de hecho, la sonda New Horizons de la NASA mostró signos de que el planeta enano se ha expandido. “Con los datos increíbles devueltos por la New Horizons, hemos sido capaces de observar rasgos tectónicos en la superficie de Plutón, actualizar nuestro modelo de evolución térmica con nuevos datos e inferir que lo más probable es que Plutón tenga un océano bajo la superficie hoy en día», dice Noah Hammond, autor principal del estudio, que se publica en la revista Geophysical Research Letters.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/968435.html>